

## **ACTA CONSEJO REGIONAL RENOVACION NACIONAL REGION ANTOFAGASTA del 07- 08 - 2017**

### **ASISTENTES**

#### **DIRECTIVAS REGIONAL**

PRESIDENTE EMILE UGARTE SIRONVALLE  
SECRETARIO MARCO MADRIGAL VIDELA  
TESORERA MARIANELA GALVEZ MUÑOZ

#### **CONSEJEROS REGIONALES DISTRITO TRES**

DANIEL AGUSTO PEREZ (conectados vía teléfono, solicitud realizada por los Consejeros Regionales distrito tres)  
TAMARA AGUILERA JOPIA (conectados vía teléfono, solicitud realizada por los Consejeros Regionales distrito tres)

MARIA BERNARDA JOPIA CONTRERAS (conectados vía teléfono, solicitud realizada por los Consejeros Regionales distrito tres)

#### **PRESIDENTE DISTRITO TRES**

CLAUDIO MALDONADO PEREZ (conectados vía teléfono, solicitud realizada por los Consejeros Regionales distrito tres)

#### **CONSEJEROS REGIONALES DISTRITO CUATRO**

JUANA BERNAL ALQUINTA  
GUILLERMO GUERRERO TABILO  
RAUL BUSTOS CASTILLO  
RICARDO VARAS FERNANEZ  
RENE PIANTINI CASTILLO  
ALIDA ORMEÑO MATURANA  
MARIANELA GÁLVEZ MUÑOZ

#### **PRESIDENTE DISTRITO CUATRO**

JUANA BERNAL ALQUINTA

#### **CONSEJEROS REGIONALES CORE**

MARCO MADRIGAL  
SALVADOR TORRE

- 1.-** Con fecha viernes 4 de agosto se procedió a realizar el Consejo Regional correspondiente a lo establecido por los Estatutos de Renovación Nacional y Reglamento para Designación de Candidatos a Senadores, Diputados y Consejeros de los Gobiernos Regionales 2017.
- 2.-** De acuerdo a la tabla a tratar en el mencionado Consejo, el distrito cuatro no cumple con lo estipulado en el cumplimiento de la designación de los candidatos a diputado, al haber excluido de citar al Consejo realizado a cuatro Consejeros Distritales, por lo cual los dirigentes asistentes y los afectados concluyen que se deberá realizar el Consejo Distrital conforme lo indican los Estatutos y El Reglamento y posteriormente un segundo Consejo Regional para cumplir con lo solicitado por la Dirigencia Nacional del Partido.
- 3.-** Los puntos a tratar en la tabla serán los mismo sólo que corresponderá la designación de Diputados y Consejeros Regionales del Distrito cuatro.
- 4.-** El Distrito tres cumplió con lo solicitado por ambos reglamento para designación de candidatos a Diputados y Consejeros Regionales.

## TABLA CONSEJO REGIONAL 07-08-2017

**1.- N6mina de postulantes presentadas al Consejo Regional de pre candidaturas a Diputados, por el Consejo Distrito Cuatro Regi3n de Antofagasta**

**2.- Ratificaci3n de los precandidatos a Diputados propuestos por Consejo Distrito cuatro.**

**3.- N6mina de Declaraciones de pre candidaturas a Consejeros Regionales CORE por Distrito Cuatro presentadas al Secretario Regional del Partido.**

1.- Se procede a dar inicio al Consejo Regional del 07 de agosto del a1o 2017 a las 20:45 horas, una vez finalizado el Consejo Distrital.

2.- El Secretario Regional procede a informar lo acontecido en el consejo regional anterior con respecto a lo resuelto por el Distrito Tres:

- La no designaci3n de candidatos a diputados, teniendo tres precandidaturas, las cuales no prosperaron.

- La designaci3n de cuatro militantes de Renovaci3n Nacional a precandidatos a Consejeros Regionales por la Provincia del Loa:

Sra. Mar3a Bernarda Jopia Contreras.

Rut. 8.060.836-5

Celular +56974962518

Email: [mbjopia@gmail.com](mailto:mbjopia@gmail.com)

Sr. Jorge Espindola Toroco

Rut. 4.395.365-6

Celular +56993746955

Email [jorgeespindolat@yahoo.com](mailto:jorgeespindolat@yahoo.com)

Sr. Sergio Arancibia Rojas

Rut. 6.336.195-k

celular +56942596869

email [sarancibia@vtr.net](mailto:sarancibia@vtr.net)

Sr. Jose Cabrera Vilchez

Rut. 11.359.311-3

Cel. +56975457240

[josemeguido@hotmail.com](mailto:josemeguido@hotmail.com)

3.- Con respecto al Distrito tres el Consejero Guillermo Guerrero, pregunta porque no se designaron precandidatos a Consejeros Regionales por la Provincia de Tocopilla, responde la tesorera regional; se consulto a los dirigentes del distrito tres cuando se recib3 n6mina, respuesta; la diputada designar3a los precandidatos en esa provincia.

**4.- Punto 1 de la tabla:** Se procede a leer la designaci3n de la n6mina de postulantes a diputados entregada por el Consejo Distrito Cuatro, Consejo que se realiz3 el 07 de agosto en horario de las 20:00horas, para proceder a su ratificaci3n por el Consejo Regional.

**5.- Punto 2.- de la Tabla:** Esta designaci3n es ratificada por los dirigentes regionales presente sin objeciones. Los Candidatos a diputados presentados son:

1.- Paulina Nu1ez Urrutia Diputada en ejercicio

2.- Jos3 Miguel Castro

**5.1-** Conforme al Título III Del Funcionamiento del Consejo Regional Párrafo N° 2. Reglas Generales Artículo 13.- El Consejo Regional Podrá:

b) Agregar a la lista emanada del Consejo Distrital, un máximo de dos precandidatos respecto de los cupos a llenar, a proposición del 20% de los Consejeros Regionales o de la Directiva Nacional.

De acuerdo al artículo 13 letra b):

1.- El Consejero Regional señor René Piantini Castillo propone a la ex militante de Renovación Nacional Sra. Claudia Meneses Oliva, de profesión Ingeniera Comercial, quien expresa su adhesión al Programa y la Declaración de Principios del Partido, comprometiéndose a impulsarlo en el Congreso Nacional.

Sra. Claudia Meneses Oliva

RUT: 12.833.186-7

Cel. +56959185794

[Menesesclaudia921@yahoo.cl](mailto:Menesesclaudia921@yahoo.cl)

2.- La Consejera Regional señora Alida Ormeño Maturana propone al independiente Sr. Ignacio León Cuevas de profesión ingeniero Comercial, quien expresa su adhesión al Programa y la Declaración de Principios del Partido, comprometiéndose a impulsarlo en el Congreso Nacional.

Sr. Ignacio León Cuevas

RUT: 13.183.617-1

Cel. +56988997716

[Ignacio.leonc@imantof.cl](mailto:Ignacio.leonc@imantof.cl)

Ambos precandidatos fueron aprobados por seis Consejeros Regionales: Alida Ormeño, René Piantini, Juana Bernal, Marianela Gálvez, Ricardo Varas, Raúl Bustos. No aprueba propuesta Consejero Regional Guillermo Guerrero.

**6.- Punto 3.- de la Tabla:** Secretario Regional procede a leer nómina de Declaraciones de postulantes a Consejeros Regionales Provincia de Antofagasta presentadas por Consejo Distrital.

Sr. Marcos Madrigal Videla CORE en ejercicio

RUT: 6.480.002-7

Cel. +56978524516

[marmamad@vtr.net](mailto:marmamad@vtr.net)

Sr. Salvador Torres Reyes CORE en ejercicio

RUT: 8.635.144-7

Cel. +56988887815

[Salvat-3001@hotmail.com](mailto:Salvat-3001@hotmail.com)

Sr. Emile Ugarte Sironvalle

RUT: 6.542.019-8

Cel. +56998664221

[emileugarte@vtr.net](mailto:emileugarte@vtr.net)

Sr. Guillermo Guerrero Tábilo

RUT: 15.019.027-4

Cel. +56952377645

[Guillermoguerrerotabilo82@gmail.com](mailto:Guillermoguerrerotabilo82@gmail.com)

Sr. Manuel Zamorano Robles

RUT: 10.500.126-6  
Cel. +56956936993  
[Manuelzamorano.soporte@gmail.com](mailto:Manuelzamorano.soporte@gmail.com)

Sr. Rony Maldonado Lavados  
RUT: 12.660.617-6  
Cel. +56977766203  
[novacopy@novacopy.cl](mailto:novacopy@novacopy.cl)

Se levanta la sesión 21: 35 horas.

**EMILE UGARTE SIRONVALLE**  
**Presidente Regional**

**MARIANELA I. GALVEZ MUÑOZ**  
**Tesorera Regional**

**MARCOS MADRIGAL VIDELA**  
**Secretario Regional**